

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELEVENTANAS S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de febrero del dos mil Quince, a las diez horas, en las oficinas situadas en la calle Tapi # 4622 y Habana, se reúne la Junta general de Accionistas de la Compañía TELEVENTANAS S.A., con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

Señor PUBLIO EDUARDO IBARRA IBARRA, como Representante Legal de la compañía TELEVENTANAS S.A. y como propietario de 680 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una.

Señor BONILLA RICHARD ANGEL ONASIS, por sus propios derechos y como propietario de 120 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una.

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber:

- Aprobación de los Estados Financieros (no consolidados) del ejercicio económico de la compañía del año contable 2014
- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.
- Revisión del Informe de Comisario año 2014

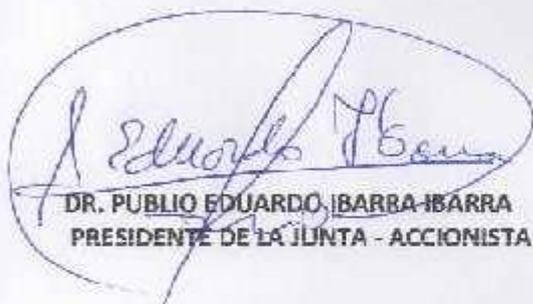
El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de Febrero de 2015, se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2014; así como el Informe de Gerencia y de Comisario. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros.

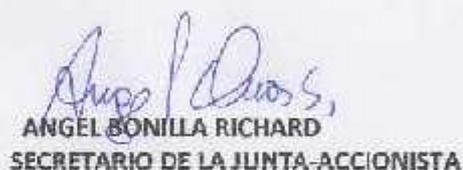
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los Estados Financieros, el Informe de la Gerencia de la Compañía e Informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014 presentado a la Junta de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad, firmando para constancia el Gerente General, Presidente y el suscrito Secretario de la Junta, que certifica.



DR. PUBLIO EDUARDO IBARRA IBARRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



ANGEL BONILLA RICHARD
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA